

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SANCHEZ CABRERA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CÍA LTDA.

En el D.M. Quito, a los cinco días del mes de abril del año dos mil veinte, a las 10h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles N68B y Av. Occidental, se lleva a cabo la Junta General de Socios de SANCHEZ CABRERA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CÍA LTDA., en la que se reúne los socios: 1. DIEGO SANCHEZ propietario de 280 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad. 2. FERNANDA CABRERA propietario de 120 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad.

Preside la Junta como Presidente la Arq. Fernanda Cabrera y actúa como Secretaria la Ing. Janeisy Rodríguez, la Junta se reúne en virtud a lo dispuesto en el Art. 237 de la Ley de Compañías, se constata por secretaria que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la empresa, por lo que existe el quórum reglamentario para celebrar la presente sesión.

La Junta tiene por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General, al cierre del ejercicio económico correspondiente al año 2019
2. Autorizar la absorción de la pérdida de USD 1.464,38 con la cuenta Utilidad Ejercicios Anteriores, de esa manera se elimina la pérdida y desaparece la causal de disolución de la Compañía.
3. Conocer y aprobar el informe de los Estados Financieros de la empresa, por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, preparado por la contadora de la compañía.
4. Destino de los resultados del año 2018

PRIMER PUNTO:

CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

Toma la palabra el Ing. Diego Sánchez, da lectura al informe de labores realizadas durante el ejercicio económico del 2019, quien destaca un ligero aumento en las ventas en comparación con el año 2018.

SEGUNDO PUNTO:

AUTORIZAR LA ABSORCIÓN DE LA PÉRDIDA DE USD 1.464,38 CON LA CUENTA UTILIDAD EJERCICIOS ANTERIORES, DE ESA MANERA SE ELIMINA LA PÉRDIDA Y DESAPARECE LA CAUSAL DE DISOLUCIÓN DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra la Ing. Janeisy Rodríguez contadora de la compañía, da a conocer las recomendaciones de Auditoría, una de estas es que la compañía absorba la pérdida de años anteriores, y así pueda desaparecer una causal de disolución.

Los socios aprueban por unanimidad la absorción de la pérdida.

TERCER PUNTO:

CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA, POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, PREPARADO POR LA CONTADORA DE LA COMPAÑÍA

Toma la palabra la Ing. Janeisy Rodríguez contadora de la compañía. Lee su informe y destaca que la compañía ha generado una utilidad antes de impuestos y participaciones a trabajadores de \$ 18.692,36 a pesar de la difícil situación económica del país.

Los socios aprueban por unanimidad dichos Estados Financieros

CUARTO PUNTO:

DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2019.

El Ing. Diego Sánchez se expresa indicando que las utilidades quedaran en la compañía, en su patrimonio hasta que exista liquidez en el transcurso del año.

Al respecto de los puntos mencionados y, después de las deliberaciones del caso, la Junta General de Socios Resuelve por **UNANIMIDAD**:

1. Aprobar el informe del Gerente general al cierre del ejercicio económico correspondiente al año 2019.
2. Aprobar la absorción de la pérdida de USD 1.464,38 con la cuenta Utilidad Ejercicios Anteriores.
3. Aprobar el informe de los Estados Financieros de la empresa, por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, preparado la contadora de la compañía
4. Aprobar que las utilidades del año en curso, queden el patrimonio de la compañía.

Una vez conocidos y resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta General de Socios de SANCHEZ CABRERA INGENIERIA & CONSTRUCCION CIA. LTDA., se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que es redactada y leída a los presentes por la secretaria, aprobada y suscrita por todos los presentes, con lo que se levanta la sesión siendo las 14h30.



Ing. Diego Sánchez
SOCIO
C.I. 1103570428



Arq. Fernanda Cabrera
SOCIO (Presidente)
C.I. 1900435841



Ing. Janeisy Rodríguez
SECRETARIA
C.I. 1309658332